

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, viernes, 24 de enero de 2025

COMUNICACIÓN No.: **7517**

Señor(a):

WILLIAM OLAYA NARANJO

eMail: williamolaya0513@gmail.com; lulacevedo@hotmail.com; lealacevedoabogados@gmail.com

ACTOR: WILLIAM OLAYA NARANJO

DEMANDANDO: LOLA YANETH OJEDA VILLAMIZAR

RADICACIÓN: 68001-33-33-012-2022-00004-00

Reparación Directa

PONENTE: JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 27/01/2025 se emitió Traslado en el asunto de la referencia.

Para visualizar el traslado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL traslado](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

TRASLADO DE EXCEPCIONES. (ART. 175 CPACA. PARÁGRAFO 2º)

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: RICARDO ASDRUBAL ARRIETA LOYO

Fecha: 24/01/2025 11:02:07

Secretario

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, viernes, 24 de enero de 2025

COMUNICACIÓN No.: **7518**

Señor(a):

MARY LUZ ACEVEDO SAENZ

eMail: lulacevedo@hotmail.com

Dirección: CARRERA 13 No. 35 - 15 OFICINA 503 EDIFICIO LAS VILLAS,

ACTOR: WILLIAM OLAYA NARANJO

DEMANDANDO: LOLA YANETH OJEDA VILLAMIZAR

RADICACIÓN: 68001-33-33-012-2022-00004-00

Reparación Directa

PONENTE: JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 27/01/2025 se emitió Traslado en el asunto de la referencia.

Para visualizar el traslado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL traslado](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

TRASLADO DE EXCEPCIONES. (ART. 175 CPACA. PARÁGRAFO 2º)

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: RICARDO ASDRUBAL ARRIETA LOYO

Fecha: 24/01/2025 11:02:11

Secretario

con-68277-RAL-act-34

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, viernes, 24 de enero de 2025

COMUNICACIÓN No.: **7519**

Señor(a):

LOLA YANETH OJEDA VILLAMIZAR

eMail: snrlebrija1@hotmail.com; lauraardila500@hotmail.com

ACTOR: WILLIAM OLAYA NARANJO

DEMANDANDO: LOLA YANETH OJEDA VILLAMIZAR

RADICACIÓN: 68001-33-33-012-2022-00004-00

Reparación Directa

PONENTE: JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 27/01/2025 se emitió Traslado en el asunto de la referencia.

Para visualizar el traslado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL traslado](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

TRASLADO DE EXCEPCIONES. (ART. 175 CPACA. PARÁGRAFO 2º)

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: RICARDO ASDRUBAL ARRIETA LOYO

Fecha: 24/01/2025 11:02:13

Secretario

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, viernes, 24 de enero de 2025

COMUNICACIÓN No.: **7520**

Señor(a):

ASEGURADORA CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.

eMail: notificacioneslegales.co@chubb.com

ACTOR: WILLIAM OLAYA NARANJO

DEMANDANDO: LOLA YANETH OJEDA VILLAMIZAR

RADICACIÓN: 68001-33-33-012-2022-00004-00

Reparación Directa

PONENTE: JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 27/01/2025 se emitió Traslado en el asunto de la referencia.

Para visualizar el traslado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL traslado](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

TRASLADO DE EXCEPCIONES. (ART. 175 CPACA. PARÁGRAFO 2º)

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: RICARDO ASDRUBAL ARRIETA LOYO

Fecha: 24/01/2025 11:02:15

Secretario

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA-68001, viernes, 24 de enero de 2025

COMUNICACIÓN No.: **7521**

Señor(a):

CARLOS AUGUSTO DELGADO TARAZONA

eMail: cadelgado@procuraduria.gov.co; procjudadm102@procuraduria.gov.co

Celular: 3132104704

Dirección: CARRERA 19 9 35,

ACTOR: WILLIAM OLAYA NARANJO

DEMANDANDO: LOLA YANETH OJEDA VILLAMIZAR

RADICACIÓN: 68001-33-33-012-2022-00004-00

Reparación Directa

PONENTE: JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 27/01/2025 se emitió Traslado en el asunto de la referencia.

Para visualizar el traslado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL traslado](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

TRASLADO DE EXCEPCIONES. (ART. 175 CPACA. PARÁGRAFO 2º)

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: RICARDO ASDRUBAL ARRIETA LOYO

Fecha: 24/01/2025 11:02:17
Secretario

con-68277-RAL-act-34